



**ACTA**  
**DECIMO SÉPTIMO FORO UNILAB**  
**BUENOS AIRES 24 DE ABRIL DE 2009**

En la ciudad de Buenos Aires, en la sede del IRAM, a los veinticuatro días del mes de Abril de 2009, en el marco de las XXX Jornadas IRAM Universidades se constituye el XVII Foro UNILAB con la participación de los representantes y delegados de las siguientes Universidades: Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Tecnológica Nacional Rectorado, Regional de Avellaneda, Regional La Plata, Regional Concordia, Regional Haedo, Regional La Rioja, Regional Paraná, Regional Venado Tuerto, el CONICET (Consejo de Investigaciones Científicas Técnicas) y el IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación).



## TEMARIO XVII FORO UNILAB

Buenos Aires, Viernes 24 de Abril de 2009 de 9 a 13 hs.

### Temario:

1. Apertura Oficial del FORO a cargo del Director Operativo
2. Nombramiento de un Delegado para la elaboración del acta.
3. Palabras de Invitados Especiales
4. Entrega certificado de Reconocimiento UNILAB en Nivel Previo al Laboratorio de Máquinas Eléctricas y Baja Tensión de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Palabras de su Director del laboratorio.
5. Recepción de la Solicitud de Reconocimiento del Laboratorio de Capa Límite y Fluidodinámica Ambiental - Área Departamental Aeronáutica - Universidad Nacional de La Plata.
6. Entrega del Informe de Dirección Operativa y Secretaría Técnica
7. Informes de los Responsables de las Comisiones de Trabajo:
  - a. Gestión Política (Coordinación Héctor Becerra)
  - b. Formación de RRHH ( Coordinación Oscar Vanella)
  - c. Difusión, Publicación, Sensibilización (Coordinación María Celia Luna)
  - d. Gestión Técnica y Fortalecimiento Metodológico para el Desarrollo del Sistema (Coordinación María Julia Martínez)

#### **1. Apertura del FORO**

Siendo las 9:30 hs. el Director Operativo del UNILAB -Ing. Héctor Becerra y la Secretaria Técnica del UNILAB - Lic. María Julia Martínez, dan la bienvenida a los participantes del Foro agradeciendo su presencia.

Así también se informa que la Dra. Marina Sánchez Benítez avisó que no podía concurrir por encontrarse convaleciente.

#### **2. Nombramiento de un delegado para la elaboración del acta.**

Se designa responsable de la elaboración del acta a la Secretaria Técnica María Julia Martínez con la colaboración de la Representante de la UN Salta Ing. Bárbara Villanueva.

#### **3. Palabras de Invitados Especiales**

Se explica que si bien las distintas autoridades invitadas no pudieron asistir por motivos de agenda las mismas ven con agrado la realización del presente Foro.

#### **4. Entrega certificado de Reconocimiento UNILAB en Nivel Previo al Laboratorio de Máquinas Eléctricas y Baja Tensión de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.**

Para la recepción del certificado se encuentra presente el Director del mismo Ing. Daniel Lago quien expresa sus opiniones en función de su doble función de Director del laboratorio y del Centro de Vinculación que integran 32 laboratorios de los cuales aproximadamente 20 de ellos hacen transferencia prestando servicios a terceros

De estos laboratorios ya poseen reconocimiento de UNILAB:

- Laboratorio de Estructura con Nivel Inicial
- Laboratorio de Laboratorio de Maquinas Eléctricas y Baja Tensión con Nivel Inicial

En tanto que:

- LIADE se encuentra en proceso de reconocimiento en Nivel Medio.

A su vez se encuentra en preparación la presentación de otros dos laboratorios para Nivel Previo de UNILAB. Como detalle a destacar señala que participaron pasantes para la elaboración de la documentación de calidad.

Considera que todas estas acciones son un gran logro de un equipo de trabajo que a través de la creación de un fondo fiduciario mediante el PROMEI encararon las acciones de calidad en los laboratorios y de adquisición del instrumental.

Expresa que hay también áreas que no realizan transferencia porque son laboratorios de investigación que están interesados en la implementación de la guía IRAM 30800.

En general comenta que todas estas acciones producen un efecto simpático o de derrame en otras áreas. En relación a esto el Delegado de la UNC Ing. Oscar Vanella explica que se están implementando Sistemas de Gestión a procesos comunes a varios laboratorios, tales como compras, etc.

El Foro en general, a través de diversos comentarios, acuerda en que se está solicitando la implantación de Sistemas de Gestión a los laboratorios universitarios ya sea como solicitud del medio y desde los entes de financiación de proyectos. Por su parte el Delegado del CONICET Lic. Víctor Iglesias comenta que este Consejo está recomendándole acciones en este sentido a los laboratorios de su dependencia.

#### **5. Recepción de la Solicitud de Reconocimiento del Laboratorio de Capa Límite y Fluidodinámica Ambiental - Área Departamental Aeronáutica - Universidad Nacional de La Plata**

Dado que no ha podido participar del presente Foro ninguna autoridad del laboratorio entrega la documentación el Delegado por la UNLP Prof. Javier Bergamini. En su presentación comenta que se trata de un laboratorio de alto nivel de transferencia que cuenta con profesionales jóvenes que desarrollan sus actividades en un área específica que antes conformaba el laboratorio madre denominado GEMA, el cual cuenta con una certificación ISO 9001.

La Lic. María Julia Martínez destaca que se trata del primer laboratorio de calibración que ingresa al Sistema UNILAB.

El Prof. Jorge Sota de la UTN Rectorado solicita que se destaque que la presentación de laboratorios a cualquiera de los niveles UNILAB puede efectuarse en cualquier momento mediante el envío de la documentación a la Secretaría Técnica por correo postal.

#### **6. Entrega del Informe de Dirección Operativa y Secretaría Técnica**

El Director Operativo y la Secretaría Técnica exponen brevemente los tópicos del informe presentado por ambos que se adjunta a la presente acta.

Específicamente en el tema de la presentación al CIN se acuerda en la necesidad de que cada Delegado explique la importancia de tal incorporación a su rector, de modo tal que ellos puedan reforzar esta incorporación cuando vuelva de la Comisión que lo está estudiando. Para ello se plantea redactar una nota específica para que cada Delegado se la entregue a su Rector, para esta actividad se propone el Delegado Fernando Orthusteguey de la UNLa Matanza.

Además se plantea que al producirse esa incorporación se deben adecuar estatutos de UNILAB a los reglamentos del CIN, el cual incluye solamente a las Universidades Nacionales. Por ello deberá generarse la figura a través de la cual se van a incorporar las Universidades privadas y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República de Uruguay.

Para ello y a solicitud del Prof. Sota el Foro delega en el Consejo Ejecutivo la modificación y/o adecuación de los estatutos del UNILAB según los requerimientos del CIN para sus redes incorporadas.

Otro tema que se puntualiza, a instancia del Ing. Lago, es el de tratar de aumentar la visibilidad del UNILAB lo cual podría lograrse a través de un link en las páginas de cada una de las Universidades que integran el Foro.

La Secretaría Técnica expone al Foro que ha recibido una nota de la Secretaría de Políticas Universitarias a través de la cual nombra Representantes de este organismo al Comité de Reconocimiento de UNILAB al Ing. Carlos Passera de la Universidad Nacional de Cuyo como titular y como alterna a la Lic. Leticia Iglesias de la SPU.

#### **7. Informes de los Responsables de las Comisiones de Trabajo:**

- a. Gestión Política (Coordinación Héctor José Becerra)
- b. Formación de RRHH (Coordinación Oscar Vanella)

- c. Difusión, Publicación, Sensibilización (Coordinación María Celia Luna)
- d. Gestión Técnica y Fortalecimiento Metodológico para el Desarrollo del Sistema (Coordinación María Julia Martínez)

Se adjuntan a la presente los respectivos despachos de comisión.

7. a El Ing. Becerra expone las conclusiones de la Comisión de Gestión Política en la cual se analizaron tres puntos estratégicos:

7. a.1 Estado de la presentación ante el CIN: comenta que está en tratamiento en la Comisión de Ciencia y Técnica del mismo. Se propone que todos los Delegados intenten reunirse con sus respectivos rectores a fin de solicitarles que se agilice el tratamiento.

7. a.2 Se decide intentar establecer nuevamente una comunicación el CONFEDI a fin de ampliar el sustento político de nuestra organización y para solicitarle colabore en el trámite para incorporar a UNILAB como Red que se realiza ante el CIN.

La Lic. Martínez comenta que en las Jornadas desarrolladas en la Universidad Nacional del Centro se efectuó una reunión con el entonces presidente pero el posicionamiento del entrevistado fue desmotivador.

Por ello el Ing. René Rodríguez de la UNSE se ofrece para entrevistarse y solicitar una nueva reunión con el decano de su facultad Ing. Carlos Alberto Bonetti, quien hoy ejerce la presidencia del mismo.

7. a.3 Propuesta de acuerdo inter-universitario: El Ing. Becerra explica que se ha tomado como referencia un "Convenio de Consorcio interuniversitario para la Gestión del español lengua segunda y extranjera (ELSE)". Además comenta que a través de este acuerdo se forma un comité de rectores y uno de ellos administra los fondos anualmente

Luego de una interesante discusión surge la propuesta de que las universidades adherentes aporten una vez al año, *un sueldo mensual de profesor adjunto exclusivo de máxima antigüedad*. Se hacen algunas sugerencias como ser indicar el período de pago y que el valor será actualizado al mes de mayo de cada año.

Por otra parte y dada la elevada participación de las facultades regionales de la UTN se decide que estas están eximidas de abonar ese importe.

Se sugiere indicar el destino de los fondos, (papelería, personal administrativo, teléfono, oficina) dado que todo esto actualmente se cubre a través de la UNL donde se funciona la Secretaría Técnica. Si bien debe destacarse que los tres últimos proyectos Redes de la SPU han permitido afrontar algunos gastos.

La comisión queda a cargo de mejorar la redacción y enviarlo a cada Delegado.

7. b El Ing. Vanella expone las conclusiones de la Comisión de Formación de RRHH en función de la necesidad de generar capacitación a través del agrupamiento regional por Universidades.

Se plantea además la instancia de la realización de unas jornadas de armonización entre los evaluadores en el mes de agosto en lugar a designar.

Por otro lado se anuncia la puesta a prueba de un curso virtual sobre calidad en laboratorios desarrollado por Madri+d y el CONICET.

7. c La Comisión de Difusión, Publicación, Sensibilización, a través de su coordinadora la Delegada María Celia Luna de la UNCa, presenta el modelo de CD de publicación de los trabajos presentados a las XXIX Jornadas IRAM Universidades realizadas en las UNLaR. Se exhibe el mismo y los participantes realizan aportes para la mejora del mismo.

Todos los Delegados coinciden en que se trata de un gran avance dado que esta publicación permite difundir las actividades de calidad y normalización bajo un formato referenciable a través de ISBN o ISSN.

El Delegado Bergamini de la UNLP explica que los gastos son afrontados con el Proyecto Redes II y que se solicitaron fondos para estos destinos también en el nuevo proyecto, Redes III.

7. d Luego de que la Lic. Martínez comenta el despacho de la Comisión de Gestión Técnica y Fortalecimiento Metodológico para el Desarrollo del Sistema. La comisión trabajó en el Formato de registro de solicitudes y en documentos del Sistema UNILAB que se ven modificados por este nuevo nivel.

Se presenta al Foro el modelo de Certificado de Inscripción a Nivel Previo preparado por el Ing. Héctor José Becerra el cual es aprobado con modificaciones. Estas modifican el plazo del compromiso para implementar el NIVEL INICIAL,

que será de 1 año y no 2 años como proponía el proyecto. Se acuerda que si el Laboratorio -por causas justificadas-, necesitara más tiempo el Consejo Directivo podría otorgárselo.

Se aprovecha la instancia de estar presentes los Delegados para recibir las inscripciones para Nivel Previo de los laboratorios de las instituciones por ellos representadas, recibiendo un total de 25 inscripciones.

| UNIVERSIDAD                      | LABORATORIO   |
|----------------------------------|---|
| UTN Regional Concordia           | Tecnología del Hormigón                                       |
| Universidad Nacional de Córdoba  | Materiales  |
| UTN Regional Venado Tuerto       | Materiales y Estructuras                                      |
| UTN Regional La Rioja            | Grupo de Estudios Multidisciplinarios La Rioja                |
| Universidad Nacional de La Rioja | De Ensayo de Materiales y Metrología                          |
| Universidad Nacional de San Luis | CIEM - Centro de Investigación y Ensayo de Materiales         |
| Universidad Nacional de San Luis | Planta Piloto de Productos Frutihortícolas                    |
| Universidad Nacional de San Luis | De Suelo y Agua   |
| Universidad Nacional de San Luis | De Mecatrónica  |
| Universidad Nacional de San Luis | De Genética y Biotecnología Vegetal                           |
| Universidad Nacional de San Luis | Fisicoquímica   |
| Universidad Nacional de San Luis | De Análisis   |
| Universidad Nacional de San Luis | De Termodinámica  |
| Universidad Nacional de San Luis | De Química Orgánica   |
| Universidad Nacional de San Luis | De Diagnóstico de Enfermedades y Plagas de Especies Vegetales |
| Universidad Nacional de San Luis | De Ingeniería de Reacciones Químicas                          |
| Universidad Nacional de San Luis | Química Analítica   |
| Universidad Nacional de San Luis | De Control Automático   |
| Universidad Nacional de San Luis | De Tecnología Mecánica  |
| Universidad Nacional de San Luis | De Mecánica de los Fluidos                                    |
| Universidad Nacional de San Luis | De Análisis para Alimentos Rumiantes                          |
| Universidad Nacional de San Luis | De Calidad de Semillas y Granos                               |
| Universidad Nacional de San Luis | De Electricidad   |
| Universidad Nacional de San Luis | De Procesamiento de Forrajes                                  |

Posteriormente Secretaría Técnica va a procesarlas y remitirá los certificados de referencia a los Delegados que los presentaron para que ellos las acerquen a las autoridades de su institución madre.

Debe destacarse que los laboratorios interesados en ingresar el Nivel Previo pueden enviar en cualquier momento sus solicitudes, en forma postal a la Secretaría Técnica y en forma electrónica a [director@unilab.org.ar](mailto:director@unilab.org.ar), dado que la inscripción está permanentemente abierta.

Para finalizar se informa la incorporación de delegados presentes a las comisiones en funcionamiento para colaborar con los delegados que ya formaban parte de ellas:

- a. Gestión Política: se incorpora el Ing. Julio Marañón (UNSE).
- b. Formación de RRHH: se incorpora la Ing. Bárbara Villanueva (UNSalta).
- c. Difusión, Publicación, Sensibilización
- d. Gestión Técnica y Fortalecimiento Metodológico para el Desarrollo del Sistema (Coordinación María Julia Martínez): se incorpora el Ing. Mariano Vaca (UNRC)

Se acuerdan detalles específicos de trabajo entre los participantes en un clima de buen acuerdo y siendo las 13 hs. se da por finalizada la reunión.



LISTADO DE LOS PARTICIPANTES  
DECIMO SÉPTIMO FORO UNILAB  
BUENOS AIRES 24 DE ABRIL DE 2009

| Delegado                 | Institución   |
|--------------------------|---|
| María Celia Luna         | Universidad Nacional de Catamarca                       |
| Anibal Rodríguez Lupo    | Universidad Nacional del Comahue                        |
| Oscar Vanella            | Universidad Nacional de Córdoba                         |
| Federico Antonio Carrizo | Universidad Nacional de Jujuy                           |
| Fernando Orthusteguy     | Universidad Nacional de La Matanza                      |
| María Julia Martínez     | Universidad Nacional del Litoral                        |
| Javier Bergamini         | Universidad Nacional de La Plata                        |
| Darío Bruschetti         | Universidad Nacional de Mar del Plata                   |
| Juan B. Monge            | Universidad Nacional de Río Cuarto                      |
| José Luis Pincini        | Universidad Nacional de Río Cuarto                      |
| Pedro Sismondi           | Universidad Nacional de Rosario                         |
| Pedro Villagrán          | Universidad Nacional de Salta                           |
| Tomás A. Durán           | Universidad Nacional de San Juan                        |
| Héctor Becerra           | Universidad Nacional de San Luis                        |
| Julio R. Marañón         | Universidad Nacional de Santiago del Estero             |
| Luis Alberto Aguilar     | Universidad Nacional de Santiago del Estero             |
| René Rodríguez           | Universidad Nacional de Santiago del Estero             |
| Adriana García           | Universidad Tecnológica Nacional Regional Avellaneda    |
| Jorge Sota               | Universidad Tecnológica Nacional Rectorado              |
| Eduardo Saad             | Universidad Tecnológica Nacional Regional Concordia     |
| Francisco Cambiasso      | Universidad Tecnológica Nacional Regional Haedo         |
| Norberto Giudici         | Universidad Tecnológica Nacional Regional La Rioja      |
| Iván Arcusin             | Universidad Tecnológica Nacional Regional Paraná        |
| Luis Víctor Barello      | Universidad Tecnológica Nacional Regional Venado Tuerto |
| Víctor Iglesias          | CONICET   |